

**OVLG**

# Observatorio de Violencia Laboral y de Género

HACEMOS  
CIENCIA.

HACEMOS  
TECNOLOGÍA.

AHORA CONSTRUYAMOS  
AMBIENTES LABORALES  
LIBRES DE VIOLENCIAS.

CONICET

The logo for CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas) is located in the bottom right corner. It consists of the word "CONICET" in a white, sans-serif font above a stylized white graphic element that resembles a sunburst or a fan-like shape.

**La violencia** tiene raíces profundas en la estructura de nuestras sociedades y el ámbito científico y tecnológico no es ajeno a esta problemática.

**Se presenta en las relaciones** laborales y/o formativas, en forma sutil o explícita, mediante actos de discriminación, hostigamiento y agresión que pueden implicar a funcionarixs, becarixs, personal de carrera de investigación, de apoyo, administración, temporario, visitante y/o a terceros que presten servicios permanentes o a término en el organismo.



Dichos actos pueden producirse en **cualquier espacio del CONICET** o fuera de él, así como a través de medios telefónicos, virtuales o de otro tipo.



Para su abordaje, el CONICET cuenta con **un área específica** dedicada a la prevención y la intervención oportuna, **desde una perspectiva interdisciplinaria y de género.**



# Violencia laboral:

Es una forma de **abuso de poder** que tiene por finalidad excluir o someter a otrx/s. Se expresa mediante la acción u omisión de conductas que generan un clima laboral **hostil e inseguro** y puede darse tanto en sentido vertical (ascendente o descendente) como entre pares. Puede asimismo manifestarse como **agresión física, acoso sexual o violencia psicológica**.



## ¿Cómo reconocerla?

Algunos ejemplos de sus formas de ejercicio:



Distribuir de manera **desigual y arbitraria** los recursos técnicos, económicos y humanos.



Dar **tareas sesgadas** por criterios de género o por debajo de las capacidades.



Presionar para **extender la jornada laboral**.



Sustraer, destruir, retener, ocultar y/o apropiarse de insumos y/o instrumentos de trabajo, **documentos personales** y/o vinculados con las tareas desempeñadas.



Impedir u obstaculizar **la comunicación con compañerxs**, llegando incluso a la segregación espacial y/o física en los espacios de trabajo.



**Excluir** de modo arbitrario de la autoría de producciones científicas y técnicas, de equipos de trabajo y/o de actividades u oportunidades colectivas del espacio laboral compartido.



Difamar y/o hacer críticas, burlas y/o comentarios reiterados **sobre aspectos privados o íntimos**, caracteres físicos y/o adscripción política, gremial, religiosa, étnica, etaria, de clase, nacionalidad, de orientación sexual y/o de género.



**Degradar, descalificar y/o destratar a la persona**, ignorar su presencia.



**Maltratar** de modo verbal o conductual, de forma recurrente y deliberada, con impacto en la autoestima, la reputación social y/o la capacidad laboral de la persona afectada.



# Violencia de género:

Es una **forma específica de violencia** ejercida contra una persona o grupo de personas debido a su **expresión y/o su identidad sexual y/o de género**. Puede producir daños físicos y/o psíquicos, e incluir amenazas, coerción o privación arbitraria de la libertad **tanto en el espacio laboral como fuera de él**.



## ¿Cómo reconocerla?

Algunos ejemplos de sus formas de ejercicio:

// Insinuar o señalar que ciertas opciones laborales, profesionales o de investigación son **incompatibles con la maternidad** y/o el cuidado de otros, o son inválidas debido la condición de género y/o de orientación sexual adscrita.

// Amenazar, intimidar y/o ejercer cualquier forma de coacción, incluida el uso de la fuerza, para **someter sexualmente a una persona** y/o vulnerar su derecho a decidir libre y voluntariamente sobre su vida sexual y/o reproductiva.

// Sustener que hay **tareas "naturalmente" asignadas** a cada género; jerarquizar y valorar las tradicionalmente concebidas como masculinas o para varones.

// Tomar o enviar fotografías, realizar observaciones insinuantes y/o comentarios **obscenos o de orden sexual o íntimo** de manera directa o a través de redes sociales u otros medios.

// Discriminar, hostigar y/o ejercer **persecución ideológica debido a la adscripción de género, orientación sexual, configuración corporal** y/o arreglo personal basado en estas diferencias, reales o presuntas (homofobia, transfobia, misoginia).

// Utilizar excusas y/o jerarquías laborales para **reclamar favores sexuales** a cambio de beneficios, autorizaciones y/o cualquier disposición vinculada con el trabajo, o para forzar encuentros de trabajo o citas fuera del ámbito laboral, con fines sexuales y/o de creación de intimidad, sin consentimiento.

// Sugerir la conveniencia de comportarse, vestirse y/o expresarse corporalmente de una cierta manera, o cuestionar la forma de hacerlo de otras, en **base a argumentos estereotipados, heteronormativos, cis sexistas y/o estigmatizantes** de belleza, adecuación social y arreglo personal.



Observatorio de Violencia Laboral y de Género



## ¿Cómo impactan estas violencias en el trabajo y la vida personal?

Las personas afectadas por situaciones de violencia en sus ámbitos laborales **experimentan distintos estados de padecimiento**, vulneración de derechos e impactos negativos, físicos y/o psicológicos, en su integridad personal.



### Esto puede plasmarse en:

— Angustia, ansiedad, impotencia, pánico, debilitamiento de la autoestima y de la voluntad personal.

- Desorientación, autoaislamiento.
- Baja de rendimiento e insatisfacción en el trabajo.
- Accidentes laborales.
- Aumento de licencias por enfermedad, ausentismo.
- Pedidos de cambio de lugar de trabajo.
- Renuncias.
- Despliegue de formas reactivas individuales y/o para-institucionales: "escraches", acusaciones y/o linchamientos públicos por vías directas, redes sociales u otros medios.

## ¿A dónde podés recurrir?

Si estás sufriendo violencia laboral y/o de género, o sos testigo de situaciones de este tipo en cualquiera de los ámbitos de trabajo del CONICET, podés consultar, asesorarte y recibir acompañamiento especializado y confidencial mediante dos vías institucionales:

### /// CIOT

Comisión de Igualdad de Oportunidades y Trato

Creada por Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial para la Administración Pública Nacional, tiene por propósito promover acciones de prevención y erradicación de la violencia laboral, la no discriminación y la igualdad de oportunidades y trato. Está facultada para recibir, tratar y dar seguimiento a las denuncias que se inicien.

-  
**Consultas:** [ciot-conicet@conicet.gov.ar](mailto:ciot-conicet@conicet.gov.ar)  
**Más información en:** [conicet.gov.ar/ciot](http://conicet.gov.ar/ciot)

### /// OABE

Oficina de Atención a Becarixs

Es un área específica dependiente de la Gerencia de Asuntos Legales del CONICET, encargada de atender y dar seguimiento a las consultas y reclamos planteados por lxs becarixs, en el marco de la relación que mantienen con sus directorxs de beca y/o de las Unidades Ejecutoras.

-  
**Consultas:** [oabe@conicet.gov.ar](mailto:oabe@conicet.gov.ar)  
**Más información en:** [conicet.gov.ar/oficina-de-atencion-al-becario](http://conicet.gov.ar/oficina-de-atencion-al-becario)



Observatorio  
de Violencia Laboral  
y de Género



## ¿Qué hace el CONICET?

**Desde 2017** cuenta con un "Protocolo de actuación para la prevención, difusión y capacitación en situaciones de violencia en ambientes de trabajo".

Esta herramienta da marco a las acciones de prevención, sensibilización, **capacitación, información e investigación** que lleva adelante el organismo en estas materias, y que son coordinadas por la **Comisión Interdisciplinaria del Observatorio de Violencia Laboral y de Género**.

ERRADICAR LA VIOLENCIA  
LABORAL Y DE GÉNERO  
ES UN COMPROMISO DE TODXS.

### Consultas:

[noalaviolencialaboral@conicet.gov.ar](mailto:noalaviolencialaboral@conicet.gov.ar)

### Más información en Comunidad CONICET:

[conicet.gov.ar/comision-interdisciplinaria-del-observatorio-de-violencia-laboral/](http://conicet.gov.ar/comision-interdisciplinaria-del-observatorio-de-violencia-laboral/)



Observatorio  
de Violencia Laboral  
y de Género